



MUNICIPALIDAD DE PILAR

Alberdi y Avda. Mcal. López

E-mail: municipalidad@pilar.gov.py

Pilar, Paraguay

*"Pilar, Ciudad de Progreso y Oportunidades"*

**INFORME-AUDITORIA INTERNA.**

**A: Unidad Operativa de Operaciones.**

**Dirección de Administración y Finanzas.**

**Administración de Contratos**

**De: Ing. Silvia Belén Jiménez Silva. –Auditora Interna.**

**Objeto: Remitir Informe.**

Me dirijo a ustedes con el objeto de informar que se ha realizado la verificación correspondiente al legajo proveniente de la **Licitación por Contratación por Vía de la Excepción N°1 /2025 para la Adquisición de Inmueble para propiedad Municipal-Plurianual con ID N° 460.333."Adjudicado al Señor Matías Arturo Recalde Ortiz**, por lo que se pudo observar que existe un error involuntario de tipeo en la consignación en la cantidad de cifras, por lo que ha afectado en el monto total que se refleja en la planilla de Contrato, no obstante tal error no se ha cometido en las demás documentaciones previas al contrato, ni en la carga en el SICP, ni en el Código de Contrataciones,

Por lo tanto, ésta Auditoria en cumplimiento de sus funciones para subsanar este error involuntario recomienda lo siguiente; la rectificación de las cifras que corresponda, tal como está plasmado en la Resolución de Adjudicación del Ejecutivo N°238/2025, y las demás documentaciones de la Licitación en cuestión, con el objeto de que se pueda reflejar correctamente los números finales que corresponden. Ésta modificación se realiza en el marco de principio de veracidad y conforme a las normativas vigentes, cabe mencionar que esta modificación al realizarse no afectara las demás cláusulas del Contrato que se encuentran vigentes,

**Ing. Silvia Jiménez S.**  
Auditora Interna

Teléfono: Central (0786) 232218

www. Pilar.gov.py

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
CONT. Y FINANZAS**

Expediente N°: 9344

Fecha: 25/07/25 Hora: 10:00

PILAR - PARAGUAY



**MUNICIPALIDAD DE PILAR**

Alberdi y Avda. Mcal. López

E-mail: [municipalidad@pilar.gov.py](mailto:municipalidad@pilar.gov.py)

Pilar, Paraguay

*“Pilar, Ciudad de Progreso y Oportunidades”*

---

Notifíquese a la UOC, Dirección de administración y Finanzas, Administración de Contratos y demás Dependencia que corresponda , a los efectos de que se puedan proceder a los actos administrativos y procedimientos que corresponda.

Remito mi Informe en fecha 25/07/2025.



*Silvia Belén Jiménez Silva*  
**Ing. Silvia Belén Jiménez Silva**  
**Auditora Interna.**

---

Teléfono: Central (0786) 232218  
[www. Pilar.gov.py](http://www.Pilar.gov.py)